

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 135 Lunes 4 de junio de 2018 Sec. IV. Pág. 38789

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30660 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 202/2018-I.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Círculo Mialba, S.L., con CIF B62265335 y domicilio en Avenida Diagonal, n.º 626, 3.º, 2.ª, Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180037704-1